



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Resolución Directoral Regional N° 000519

Tacna,

14 MAR 2022

Visto, el Informe N° 527-2022-UPER-OAD-DRET/GOB.REG.TACNA de fecha 14 MAR 2022, sobre reprogramación del cronograma de la convocatoria para llevar a cabo el concurso público de contratación docente en la EESPP. José Jiménez Borja de Tacna, para el Ciclo 2022-I, y;

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación de Tacna, garantizar el desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior de su ámbito jurisdiccional, acorde con la Ley General de Educación y demás disposiciones legales vigentes;

Que, mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos y privados, así como el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos;

Que, la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley, establece que los Institutos de Educación Superior y los Institutos de Educación Superior Pedagógica públicos regulados por la Ley N° 30512 podrán cubrir las posiciones vacantes y las horas disponibles para completar su plan de estudios, a través de concurso público de contratación docente realizado por la Dirección Regional de Educación o la que haga sus veces, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado: “Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos”;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 000468 de fecha 11 MAR 2022, se aprueba la convocatoria y el cronograma del proceso de contratación docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “José Jiménez Borja” de Tacna para el ciclo 2022-I.

Que, mediante Informe N° 527-2022-UPER-OAD-DRET/GOB.REG.TACNA de fecha 14 MAR 2022, la Unidad de Personal, concluye procedente emitir el acto resolutorio que apruebe la reprogramación del cronograma del concurso de contratación pública docente en la EESPP. José Jiménez Borja de Tacna aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 000468 de fecha 11 MAR 2022, en razón a la coordinación efectuada con el equipo de la DIFOID para la publicación del referido proceso en la página del Ministerio de Educación, quedando subsistente la aprobación de las posiciones vacantes, para tal efecto debe aprobarse la reprogramación del cronograma que registrará el referido concurso público;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 011-2012-ED, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, D.S. N° 004-2019-JUS que aprueba el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas por el DS. N° 015-2002-ED y la Resolución Ejecutiva Regional N° 262-2021-G.R/GOB.REG.TACNA;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA que regirá el proceso contratación docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Jiménez Borja” de Tacna para el ciclo 2022-I, el cual se desarrollará según el siguiente detalle:

| N° | ETAPAS | RESPONSABLES | DURACIÓN (DÍAS HÁBILES) | FECHA | |
|----|--|-----------------|----------------------------|------------|------------|
| | | | | INICIO | TÉRMINO |
| 01 | Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles | DRE Tacna | 05 | 14/03/2022 | 18/03/2022 |
| 02 | Inscripción de postulantes y presentación de expedientes (*) | Postulantes | | 14/03/2022 | 18/03/2022 |
| 03 | Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos | CED de la EESP. | 2 | 21/03/2022 | 22/03/2022 |
| 04 | Presentación de reclamos (**) | Postulantes | 1 | 23/03/2022 | |
| 05 | Absolución de reclamos | CED de la EESP. | 1 | 24/03/2022 | |
| 06 | Evaluación pedagógica | CED de la EESP. | 2 | 25/03/2022 | 28/03/2022 |
| 07 | Elaboración y publicación del cuadro de méritos | CED de la EESP. | 1 | 29/03/2022 | |
| 08 | Presentación de reclamos (**) | Postulantes | 1 | 30/03/2022 | |
| 09 | Absolución de reclamos | CED de la EESP. | 1 | 31/03/2022 | |
| 10 | Adjudicación de plaza vacante | CED de la EESP. | 1 | 01/04/2022 | |
| 11 | Remisión de expedientes e informe a la DRE Tacna | CED de la EESP. | 1 | 04/04/2022 | |
| 12 | Emisión de la Resolución que aprueba el contrato | DRE Tacna | 2 | 05/04/2022 | 06/04/2022 |

(*) El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU, el cual tiene el carácter de declaración jurada. La presentación de expedientes es de forma presencial en las instalaciones de la EESPP. José Jiménez Borja acompañando los documentos consignados en el numeral 6.1.11 del documento normativo aprobado con R.V.M. N° 040-2021-MINEDU y demás que considere para la evaluación.

(**) Presentación de reclamos hasta las 15.00 horas del día indicado.

ARTÍCULO 2.- DEJAR SUBSISTENTE, la aprobación de posiciones vacantes contenido en el anexo de la Resolución Directoral Regional N° 000468 de fecha 11 MAR 2022.

ARTÍCULO 2.- NOTIFÍQUESE, la presente Resolución a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Jiménez Borja” de Tacna y demás instancias administrativas correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ORIGINAL FIRMADO

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
TACNA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA

Hago Llegar a Ud. La Presente Resolución
para su conocimiento y fines

Tacna,

14 MAR 2022



DUILIO AUVIRE BERNABE
JEFE DEL AREA DE NUMERACION Y ARCHIVO



JLL/DRET
RRQG/J.OAD
SML/J.UPER
LAP/E.NEXUS

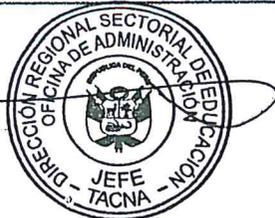
CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DE LA EESPP "JOSÉ JIMÉNEZ BORJA" 2022

La Dirección Regional de Educación de Tacna en el marco de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 0040-2021-MINEDU CONVOCA al proceso de selección y contratación de Docente en las siguientes posibles vacantes:

| N° | CÓDIGO MODULAR | IES PÚBLICO | Distrito | Provincia | Código de la posición vacante | PERFIL DOCENTE | | JORNADA LABORAL | UNIDADES DIDÁCTICAS CICLO 2022-I |
|----|----------------|-------------|----------|-----------|-------------------------------|--|--|----------------------------|--|
| | | | | | | Formación Académica | Experiencia específica | | |
| 1 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E22127 | Profesor(a) de Ciencias Naturales, Biología - Química, Ciencia y Tecnología | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Ciencias Naturales, Biología Química o Ciencia y Tecnología con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior | 40 HORAS (Tiempo completo) | Nutrición y Salud Infantil. Educación Sexual Integral. Anatomía y fisiología del Cuerpo humano II. Planificación, Mediación y Evaluación de los aprendizajes II. |
| 2 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E21128 | Profesor(a) o Licenciado en Matemática con estudios en Investigación. | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación en especialidad Matemática con experiencia en Ed. Básica y/o superior y en la enseñanza de Investigación. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Práctica IX. Práctica e Investigación V. Epistemología de la Ed. Física. Investigación aplicada III. Investigación aplicada V |
| 3 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E21122 | Profesor(a) o Licenciado de Lengua - Literatura o Comunicación con estudios en Investigación | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación en Comunicación y/o Lengua y Literatura; con experiencia en Ed. Básica y/o Superior y en la enseñanza de Investigación. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Investigación IX |
| 4 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E23121 | Profesora o Licenciada en Educación Inicial | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Educación Inicial con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Desarrollo personal y social en primera infancia. Práctica e Investigación III. Práctica e Investigación IX |
| 5 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24121 | Profesora o Licenciada en Educación Inicial | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Educación Inicial con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Interacciones de calidad y desarrollo en la primera infancia. Práctica X |



| | | | | | | | | | |
|----|---------|----------------|-------|-------|--------------|--|---|-------------------------------|---|
| 6 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E23129 | Profesora o Licenciada en Educación Inicial | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Educación Inicial con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Juegos simbólicos y actividades recreativas. Práctica e Investigación VII. Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia. Aprendizaje y enseñanza de la Ciencia en ciclo II. |
| 7 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24125 | Profesora o Licenciada en Educación Inicial | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Educación Inicial con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Fundamentos de la Educación Inicial. Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la primera Infancia. Práctica e Investigación V. |
| 8 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24126 | Profesora o Licenciada en Educación Inicial | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Educación Inicial con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Práctica e Investigación I. Práctica e Investigación IV. Opcional VII/Seminarios |
| 9 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E21124 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Primaria | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Educación Primaria con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Práctica e Investigación IV. Práctica IX |
| 10 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E22123 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Primaria | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Educación Primaria con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Atención a la diversidad y necesidades de aprendizaje II. Práctica X |
| 11 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E23124 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Primaria | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Educación Primaria con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Ciencia y Epistemología Práctica e Investigación VII Práctica e Investigación III |
| 12 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24127 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Primaria con rasgos artísticos. | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Educación Primaria con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Arte, Creatividad y Aprendizaje Corporeidad y motricidad para el aprendizaje y la autonomía. Expresión corporal y verbal. |
| 13 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E22124 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Física | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación Física con experiencia en Educación Básica y/o Educación Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Práctica Pre profesional V |



| | | | | | | | | | |
|----|---------|----------------|-------|-------|---------------------------|---|--|-------------------------------|---|
| 14 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E21120 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Física | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación Física con experiencia en Educación Básica y/o Educación Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Práctica e Investigación I. Práctica Pre profesional V Ciencias Biológicas aplicadas al movimiento III Deportes III Primeros Auxilios II Recreación III |
| 15 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24120 | Profesor(a) o Licenciado(a) en Educación Física | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación Física con experiencia en Educación Básica y/o Educación Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Práctica e Investigación IV. Práctica pre profesional III Organización y gestión de eventos II Currículo y Didáctica aplicada a la Educación Física III Didáctica de la Ed. Física a través de los deportes |
| 16 | 0310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E25128 | Profesor(a) o Licenciado en Matemática con estudios en Investigación. | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación en especialidad Matemática con experiencia en Ed. Básica y/o superior y en la enseñanza de Investigación. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Investigación X Práctica e Investigación VII |
| 17 | 310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24123 | Profesor(a) o Licenciado en Comunicación y/o Lengua y Literatura. | Título Profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación en Comunicación y/o Lengua y Literatura; con experiencia en Ed. Básica y/o Superior y en la enseñanza de Investigación. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Lectura y escritura en la Educación Superior Deliberación y participación Aprendizaje de la Comunicación II |
| 18 | 310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E25122 | Profesor(a) o Licenciado en Ciencias Sociales | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Ciencias Sociales con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Desarrollo Personal I Desarrollo Personal II Deliberación y Participación |
| 19 | 310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | 116421E24128 | Profesor(a) o Licenciado en Ciencias Sociales con estudios en investigación | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Ciencias Sociales con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 40 HORAS (Tiempo completo) | Investigación X Práctica e investigación VII |
| 20 | 310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | Horas disponibles ACDH | Profesora o Licenciada en Educación Inicial | Título Profesional de profesora y/o Licenciada en Educación Inicial con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 10 HORAS (Tiempo parcial) | Práctica e Investigación III |



| | | | | | | | | | |
|----|--------|----------------|-------|-------|---------------------------|--|--|---------------------------------|---|
| 21 | 310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | Horas disponibles ACDH | Profesor(a) o Licenciado de Idiomas: Inglés | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Inglés con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 18 HORAS (Tiempo parcial) | Inglés para principiantes/Beginner English I (A1). Inglés VII |
| 22 | 310656 | EESPP "JJB" | TACNA | TACNA | Horas disponibles ACDH | Profesor(a) o Licenciado de Idiomas: Inglés | Título Profesional de profesor y/o Licenciado en Inglés con experiencia en Educación Básica y/o Ed. Superior. | 16 HORAS (Tiempo parcial) | Inglés para principiantes II/Beginner English II (A1). |



PRECISIONES GENERALES

Para el ejecución de las etapas y desarrollo de todo el proceso se tomará en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU.

- Para la etapa de inscripción de postulantes, el interesado/interesada se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU, el cual tiene el carácter de declaración jurada. **La presentación de expedientes es de forma presencial en las instalaciones de la EESPP. José Jiménez Borja en el horario de 9.00 am. a 3.00 pm.** acompañando los documentos consignados en el numeral 6.1.11 del documento normativo aprobado con R.V.M. N° 040-2021-MINEDU y demás que considere para la evaluación.

- a. Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
- b. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- d. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
- e. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.



- Podrán encontrar las condiciones para la postulación en el numeral 6.1.9 de las Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos.



6.1.9. **Condiciones para la postulación.-** Para acceder a la contratación en una plaza docente o a horas disponibles, el postulante debe acreditar las siguientes condiciones:

- a. Contar con título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula.
- b. Contar con experiencia laboral:
 - (i) Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera(s)/programa(s) de estudio afines (Anexo 3) a la que postula; o
 - (ii) Dos (2) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,
 - (iii) Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

- c. Cuando se postule a una plaza de docente de la carrera y/o programa de estudios de idioma, especialidad Inglés, se debe cumplir con las siguientes condiciones:
- (i) Contar con título profesional de profesor en Idiomas especialidad Inglés, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés.
 - (ii) Acreditar el dominio oral y escrito de inglés en el nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que describe un nivel intermedio alto de uso competente del idioma. En caso no tenga esta acreditación deberá someterse a la evaluación prevista en el Anexo 8. Su aprobación lo declara APTO para acceder al proceso de evaluación.
- d. Cuando se postule a una plaza para docente de las carreras y/o programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Primaria Intercultural Bilingüe que desarrolle los cursos de lengua indígena u originaria y el módulo de práctica e investigación, se deben cumplir las siguientes condiciones:
- (i) Contar con título profesional de profesor de educación inicial o de educación primaria registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial o primaria registrada en la SUNEDU con estudios de segunda especialidad en EIB y/o especialización y/o experiencia en programas y/o proyectos en EIB para docentes en servicio y/o postgrado en EIB y/o experiencia docente como mínimo de dos (2) años en EIB.
 - (ii) Estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. En caso el postulante no esté registrado, este debe acreditar ante el CED el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita de la lengua indígena u originaria requerida por el IESP/EESP, de acuerdo a lo previsto en el Anexo 6.1, 6.2 y 6.3.



Para más información puede ingresar al siguiente enlace:

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/convocatoria-docente/>

